



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Facultad de Ciencias Biológicas
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

Surco, 12 de mayo de 2022

CARTA DE INTENCIÓN

Señor Dr.
UMBERTO CALDERÓN
Director General
Laboratorios AGROVET MARKET
Presente. -

De mi consideración:


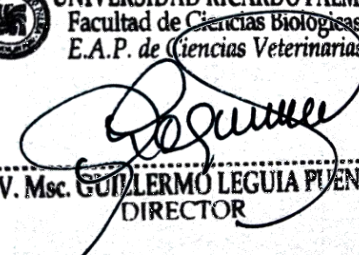
ASUNTO: *Carta de Intención para firma de convenio marco de colaboración mutua.*

La Universidad Ricardo Palma a través de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, le manifestamos nuestro interés en suscribir un futuro Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, cuyo objeto consiste en sentar las bases de colaboración recíproca generando actividades de interés mutuo, fomentar la cooperación entre ambas instituciones con el fin de desarrollar programas, campañas, proyectos, actividades de cooperación científica, tecnológica y social en diferentes campos: educación permanente, congresos, seminarios y prácticas pre-profesionales que se desprendan de programas de Pregrado y de postgrado; intercambios, pasantías, prácticas académicas e internado veterinario de estudiantes; coordinación y desarrollo de proyectos a futuro.

Cabe mencionar que nuestra institución, cuenta con cincuenta y dos años de experiencia al servicio de la comunidad, garantizándonos como una institución con fines serios y comprometidos al desarrollo de la comunidad.

Por lo expuesto, quedamos en espera de una respuesta positiva a nuestra propuesta, la cual de seguro va a fortalecer los lazos entre ambas instituciones.

Cordialmente,

 UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Facultad de Ciencias Biológicas
E.A.P. de Ciencias Veterinarias

M.V. Msc. GUILLERMO LEGUIA PUENTE
DIRECTOR

“Formamos Seres Humanos para una Cultura de Paz”